

Medios de comunicación: estamos casi en donde estábamos

Justino Sinova

Si hubiera que resumir en una sola frase la actitud de los distintos gobiernos de la década socialista con respecto a los medios de comunicación y la actividad informativa, el diagnóstico sería así de simple: «Felipe González y su gente han mostrado miedo a la información.» Es un síntoma revelador que el líder del Partido Socialista Obrero Español haya empleado desde el poder expresiones despectivas para los periodistas antagónicas a las que les dedicaba desde la oposición. González ha recorrido el camino de un sinfín de políticos que un día se encandilaron con la prensa, cuando favoreció sus intereses, y al cabo de un tiempo la rechazaron porque no admitieron su crítica o se incomodaron ante la simple información independiente y descomprometida. Hay un ejemplo histórico de esta gran rectificación. Un ejemplo que se utiliza parcialmente, como si, en el caso de González, nos quedáramos sólo con sus declaraciones de hace unos años. Thomas Jefferson, redactor de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y presidente en los inicios del siglo XIX, es citado abusivamente por haber dicho que prefería «periódicos sin gobierno a Gobierno sin periódicos», pero se oculta, o más bien se ignora, que en 1807, tras siete años en la presidencia, destilaba rencor hacia la prensa. En una carta a un ciudadano de Virginia que le había comunicado su propósito de crear un periódico, le escribía estas amargas palabras: «La triste verdad es que la supresión de la prensa no podría privar a la nación de sus beneficios más de lo que ya la priva su sumisión prostituida a la falsedad. Hoy

en día no puede creerse nada de lo que publican los periódicos. La verdad misma se hace sospechosa cuando aparece en ese vehículo contaminado. Sólo quienes están en situación de confrontar los hechos que conocen con las mentiras del día pueden saber hasta dónde llega este estado de desinformación. (...) Un hombre que jamás mire un periódico estará mejor informado que quienes los leen.»

Felipe González, salvando las distancias, se asemeja hoy al Jefferson del final de su mandato en su disgusto por la labor de los medios de comunicación. En el ecuador de su larga estancia en el palacio de la Moncloa lanzó aquella bomba dialéctica que ha quedado como ejemplo de los ataques políticos a la prensa, cuando calificó a ciertos periodistas, que no identificó, como «gusanos goebbelianos» (dijo «goebbelianos», no «goebbelsianos»). Y cierra la presente legislatura, tercera de su mandato presidencial y final de una década en el poder, no con unas simples palabras más, sino con un intento de endurecer la persecución penal a los periodistas mediante la introducción del delito de difamación en el nuevo Código penal, propósito que, a la hora de enviar estos folios a la imprenta, había recibido un matiz formal (se eliminaba el delito) pero no de fondo (las conductas tipificadas como difamación pasaban a engrosar el tipo de la injuria).

Cualquier observador podría extraer la conclusión de que los gobiernos de Felipe González han estado sometidos a un cerco cruel de los medios de comunicación. Pero, más bien, lo que hay que preguntarse es: «¿De qué se quejan?» Sí, de qué se quejan cuando lo que realmente ocurre en España, visto el problema de un modo desapasionado, es que los poderes públicos controlan los principales medios de comunicación hasta el punto de que la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles utilizan medios conectados de un modo u otro al Gobierno central o a los gobiernos regionales, la mayor parte de los cuales son del mismo color político que aquel.

Cualquiera diría, al escuchar al presidente, que hay un gravísimo problema de opinión pública en España por la incapacidad o la maldad de los periodistas, que hay que correr en auxilio del presidente y sus equipos antes de que sean acorralados y sepultados por los medios de comunicación. Y, en realidad, el problema es a la inversa. Quienes necesitan una mano son los ciudadanos, porque creen que reciben información independiente del Gobierno y con frecuencia obtienen información orientada principalmente a satisfacer los deseos del Gobierno. Jefferson se quejaba porque no tenía los periódicos a su ser-

vicio. González se queja, pero con una palabra suya muchos medios públicos, esos que de verdad crean opinión en grandes espacios geográficos, cambian una programación o un informativo.

La verdad es que la situación de los medios de comunicación en España aparenta lo que no es. Un observador extranjero que llegara hoy a nuestro país e hiciera unas catas superficiales con intención de averiguar el estado de la libertad de expresión, podría obtener la impresión de que goza de buena salud; incluso, de muy buena salud. Constaría que el lector puede encontrar un número elevado de diarios y revistas en los que se reflejan las corrientes de opinión presentes en la sociedad. Comprobaría que el oyente dispone de una oferta múltiple en el dial de su radio y puede recibir opiniones muy variadas, para todos los gustos y todas las ideologías. Y se cercioraría de que el telespectador puede practicar el «zapping» entre varias emisoras que le sirven noticias, informes, películas de todos los colores (ideológicos) y programas de entretenimiento. Una situación ideal. Por si fuera poco, el observador podría enterarse, a poco que preguntara, de que los gobiernos de Felipe González han privatizado toda una cadena de periódicos del Estado y han legalizado la televisión privada. Miel sobre hojuelas. Y ya, para redondear la magnífica impresión, podría advertir el hecho sobresaliente de que una de las mayores denuncias contra los gobernantes y en general contra la clase política —la exposición constante y detallada de actos de corrupción— ha surtido efecto tras una acción tenaz de los medios de comunicación, que se han manifestado libremente.

El panorama, así descrito, aparentemente no podría ser mejor. Los datos coinciden con los que cualquiera puede encontrar en los frecuentes informes oficiales. Pero ¿las cosas son realmente así? ¿En la década de Felipe González ha mejorado tanto el respeto político a la libertad de expresión en España? Lamentablemente, no. Todo lo que se ha dicho antes es verdad. Pero no es toda la verdad, es una verdad sin matices, una verdad a medias y, en consecuencia, una descripción falsa de lo que pasa. España no es Jauja. Ni se le parece.

Periódicos públicos y televisiones públicas

A la hora de repasar lo que los gobiernos socialistas han dispuesto en el campo de los medios de comunicación hay que apuntar algunas acciones acertadas. Con sentido pragmático y contra las

propias declaraciones programáticas del PSOE, en uno de los mejores ejemplos que han ofrecido los socialistas españoles de adaptación a la realidad, el primer Gobierno de Felipe González tomó la decisión de privatizar una bien nutrida cadena de periódicos del Estado, heredera de la Prensa del Movimiento del régimen anterior, y el segundo Gobierno dio luz verde a la televisión privada. Dos importantes actuaciones que los gobiernos precedentes de la Unión de Centro Democrático no acometieron, pese a entrar más correctamente en su oferta ideológica.

La primera de estas dos decisiones fue conducida con eficacia por el ministro Javier Solana: la venta de los periódicos públicos a particulares y empresas privadas se realizó con un general respeto a criterios objetivos. No sucedería así años después con el reparto de emisoras radiofónicas de frecuencia modulada, plagado de favoritismos y exclusiones caprichosas, que ha quedado como ejemplo de cómo no debe actuar un poder público que se estimara objetivo y al servicio de todos.

El alumbramiento de la televisión privada fue una noticia inesperada. El partido socialista se había mostrado radicalmente partidario de potenciar la televisión pública y contrario a la introducción de la privada. El primer director general socialista de RTVE, José María Calviño, resumió perfectamente el criterio dominante en el partido sobre la cuestión cuando dijo que la televisión privada era «la zorra en el gallinero». Pero pudo más el sentido pragmático del Gobierno, que prefirió actuar al margen del propio programa electoral y dar salida a uno de los anhelos más amplios y más reiteradamente expuestos de la sociedad.

Por desgracia, el proyecto no llegó a satisfacer plenamente los anhelos de libertad para el medio televisivo. La televisión privada —cuya ley fue aprobada en el Parlamento con sólo los votos favorables del PSOE y el no de toda la oposición— quedó reducida a tres grandes emisoras de ámbito nacional, cuya fuente de origen es una concesión administrativa temporal, con limitaciones en su composición accionarial, en su ámbito geográfico y en su actividad. Por la vía de los hechos consumados, quedó fuera de la ley, prohibida, la televisión privada local y regional, sin que el Gobierno fuera capaz de exponer razones convincentes que lo justificaran. La única razón de fondo es que el Gobierno temía abrir demasiado la mano y perder el control del medio más influyente. En la práctica, la televisión sigue dominada por el sector público. Las tres emisoras privadas

(una de ellas, codificada, tiene una audiencia reducida) han de convivir con dos emisoras públicas de ámbito estatal y otras siete públicas de ámbito autonómico, a las que posiblemente pronto se añadirán otras.

A finales de 1991, el Gobierno de González se decidió a dar cauce legal a la televisión local y por cable, pero se desconoce el alcance preciso de este propósito. El Gobierno socialista se muestra remiso, no obstante, a avanzar por el camino de la dispersión de la televisión privada. He aquí un detalle revelador. En septiembre de 1992 se lanzó al espacio el primer satélite de comunicaciones español, el Hispasat, que ofrece, entre otros servicios, cinco canales de televisión para todo el territorio peninsular e insular. Pues bien, el Gobierno decidió que los pretendientes a utilizar esos canales fueran las sociedades ya gestoras de emisoras de televisión, nadie más. Cuando limitó a tres emisoras las posibilidades de la ley de televisión privada, el Gobierno de turno insistió en que la capacidad tecnológica estaba al borde de sus posibilidades; no «cabían» más emisoras. El Hispasat ha roto esos límites y, sin embargo, el Gobierno no apuesta por ampliar la participación de los particulares en la televisión privada. Eso es miedo a perder el control y miedo a que las emisoras públicas pesen cada vez menos en el conjunto del medio de comunicación más influyente. Ha desaparecido, sí, el monopolio de la televisión pública, y esto es algo que hay que anotar en el haber de González, pero el sector público de la comunicación sigue estando favorecido por la política socialista, que se resiste a arrinconar definitivamente la situación anterior.

La intervención del Gobierno

El principal problema que ha planteado la gestión socialista con respecto a los medios de comunicación es la consolidación de la intervención del Estado en un ámbito que debe estar, por principio y mayoritariamente, reservado a los particulares. La función de los medios de comunicación se entiende por referencia a los poderes públicos. Son instituciones de la sociedad para sus relaciones públicas con la Administración. Cuando la Administración entra en los medios, cuando se pone en el lado de los medios, entonces la relación quiebra, el equilibrio se deshace. Esa presencia del Estado, que sigue siendo el más importante empresario de la comunicación en España,

ofrece al Gobierno y a otras instituciones públicas unas oportunidades extraordinarias para intervenir en la elaboración de las informaciones. Y, así, la televisión estatal se mantiene como un reducto dominado por el Gobierno; lo peor que le puede suceder a esa empresa de comunicación es que crece el número de ciudadanos que piensan o sospechan que el Gobierno está detrás de la pantalla, pero el Gobierno sabe que, pese a todo, la televisión ejerce una influencia mágica, y continúa aplicando sobre ella el control más estricto.

Lo lamentable es que se haya perdido la oportunidad de quitar las manos gubernamentales de la televisión pública, que era lo que el partido socialista reclamaba desde la oposición. Uno de los episodios fundamentales de la política socialista de oposición al Gobierno de Adolfo Suárez fue la utilización parlamentaria de una auditoría sobre TVE, que sustentó una moción de censura que debilitó el aparato centrista de un modo irreparable. El argumento básico era la explotación partidista de la televisión pública por los gobernantes de la UCD. Para frustración de muchos, el PSOE ha hecho en el Gobierno exactamente lo que denunciaba desde la oposición como un imperdonable delito político.

Al mismo tiempo, sigue creciendo, por voluntad política de la mayoría, la televisión pública autonómica; ya son ocho (dos en Cataluña, dos en el País Vasco y una en Galicia, en Valencia y Andalucía) las emisoras que mantienen una programación competitiva al tiempo que se endeudan gravemente con cargo al saco de los fondos públicos. El partido del Gobierno controla tres de las ocho (Madrid, Andalucía y Valencia) y participa en el control de las dos vascas. Lo más preocupante de esta situación no es que al final las pérdidas de estas emisoras deban pagarlas los ciudadanos, sino que tales emisoras estén concebidas y gestionadas con finalidad política, para disponer en el momento oportuno de un instrumento de influencia sobre los gobernados.

Esto es un gravísimo problema, cuya degradación hay que imputar a los Gobiernos que han sido durante la década, pero también a los partidos de oposición, en partes proporcionales, porque todos han preferido la propaganda a la razón. Este detalle revela que el problema de la televisión pública no es exclusivamente un problema gubernamental, sino un problema de política general. Los políticos de cualquier color quieren usar de la televisión, y las excepciones son sólo excepciones. José María Aznar, cuando era presidente de la Junta de Castilla y León, intentó reconducir la posible televisión

autonómica hacia una televisión privada y encargó al administrativo Gaspar Ariño que descubriera la posibilidad legal de dar entrada a la iniciativa privada en la gestión televisiva autonómica. La ley —según el informe redactado— no le permitía un margen suficiente de actuación y tuvo que renunciar a su propósito y, en coherencia con él, también renunció a la televisión autonómica. Pero su partido, el PP, no ha reaccionado de modo consecuente. En Galicia, Manuel Fraga usa de la televisión autonómica. No fue él quien la puso en marcha, pues se la encontró cuando sucedió a los socialistas, pero la utiliza como los demás gobernantes autonómicos que disponen de un instrumento tan importante, un instrumento que debería ser de información y que es, con lamentable frecuencia, de propaganda.

En este maremágnum de televisiones públicas, la incidencia de las televisiones privadas ha resultado aún muy reducida. También ha influido al hecho de que su labor de compensación haya sido hasta el momento muy débil el que una de las tres privadas haya optado especialmente por la frivolidad y el entretenimiento, otra se haya especializado prácticamente en cine y se emita por codificación, lo que limita su ámbito de influencia, y la tercera haya experimentado cambios en su accionariado y se encuentre en proceso de recomposición.

El último Gobierno de Felipe González ha decidido, en este caso optando por la vía razonable, retirarse de las emisoras de radio de onda media en las que seguía y sigue presente gracias a una disposición del franquismo que sólo al final de su década de hegemonía se ha decidido a revisar. Esa medida franquista obligó a las emisoras a donar al Estado el 25 por 100 de su capital social, lo que permitió a los distintos gobiernos nombrar representantes del Patrimonio del Estado en los consejos de administración de las empresas concesionarias. El último Gobierno de González decidió, por fin, acabar con esa rémora del pasado y empezó por la cadena SER, a la que vendió su participación (una participación que el Estado obtuvo mediante una «donación impuesta»), y continuará con el resto de las emisoras afectadas.

Sorprende que el Gobierno socialista no haya puesto antes el necesario remedio a esa penetración anacrónica del Estado (y, por consiguiente, del Gobierno) en unas emisoras privadas de comunicación y que haya esperado hasta el final de una década, en vísperas de perder su mayoría absoluta y cuando en el propio partido socia-

lista se empieza a prever, como una posibilidad no tan improbable como parecía desde las alturas de las primeras mayorías, la eventualidad de un turno de partido en el poder. Hay un síntoma de precaución ventajista en la medida. De cualquier modo, había que reparar una situación absurda, y en este caso también cabe decir que más vale tarde que nunca.

En otros aspectos, los gobiernos de González se han mostrado, por lo general, poco generosos con la prensa y las entidades privadas. Una de sus primeras decisiones consistió en eliminar las ayudas a los periódicos. No es que estas solucionaran grandes problemas, pero el sector de la prensa escrita, todo él en manos privadas, es estructuralmente débil y no está falto de apoyos y socorros. Han preferido desarrollar y fortalecer el sector público. Y eso es lo que hicieron también con la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT) y con el Plan Técnico Nacional de la FM, con el que aumentaron la potencia y la cobertura de las emisoras públicas hasta unos niveles que hacían peligrar el trabajo normal de otras emisoras privadas.

Disgustos, secretos, difamación

En general, los gobiernos del presidente González no se han distinguido por su predilección por los medios de comunicación y la información. Han puesto inconvenientes, muchos inconvenientes, y han reaccionado, frecuentemente, con disgusto ante la labor de los periodistas. Habría que preguntarse si todos los periodistas han estado a la altura que se esperaba de ellos y de su misión en la sociedad. Y la respuesta no puede ser otra que los periodistas han sido un colectivo profesional con virtudes y defectos parecidos a los de otros colectivos, los abogados, los médicos, los profesores. Lo que les hace víctimas de la presión política es la trascendencia de su trabajo, que afecta directamente, todos los días, todas las horas, a los gobernantes. El disgusto de González y sus colaboradores ha sido muy patente. Y sus reacciones, muy notorias. González ha cometido el error de dividir a los periodistas en amigos y enemigos. Con unos habla y con otros no. Si un periodista no goza de la amistad de la Moncloa, ya puede ser honesto, responsable, independiente, lo que se quiera, que no conseguirá arrancar unas simples declaraciones de González. El presidente ha exigido carné de amigo; los crí-

ticos no han podido sino quedarse a esperar al otro lado de las tapias de su residencia oficial.

El escaso amor a la información se ha evidenciado también en la ampliación del número de los secretos oficiales que ha llegado a declarar el Consejo de Ministros. En la década socialista se han acumulado más materias reservadas y secretas que en ninguna otra. Es un modo de tener lejos a los incómodos periodistas.

Pero lo que sobre todo ha mostrado el hondo disgusto de los dirigentes socialistas por la información ha sido la introducción de un llamado delito de difamación y de la pena de inhabilitación en el proyecto de Código penal que el Consejo de Ministros aprobó a comienzos de 1992. El delito de difamación, con muy escasa tradición en legislaciones de otros países de nuestro entorno, y presente en la legislación española sólo durante la dictadura de Primo de Rivera, era, por encima de su contenido, una confesión de parte. Se trataba de poner freno a la cada vez más abundante labor informativa y de crítica de los medios de comunicación. Sólo tras una casi unánime protesta de los periodistas y el rechazo procedente de la abogacía y de la judicatura, el Gobierno trató de suavizar la persecución penal con la eliminación formal del delito de difamación y su inclusión como refuerzo dentro del delito de injurias. El caso estaba así cuando se empezaba a dudar seriamente de la posibilidad de que pudiera ser aprobada la reforma del Código penal en el curso de una legislatura amenazada por una convocatoria adelantada de elecciones. Pero el Gobierno mantenía incólume su intención de seguir adelante con su propósito, verdadera confesión de su disgusto por la información.

En vísperas del verano, unos movimientos empresariales afectaron seriamente a Antena 3 Televisión y a Antena 3 Radio. En la primera tomaron el control Antonio Asensio, presidente del Grupo Z, que se quedó en su día fuera del reparto gubernamental de la televisión privada, y Mario Conde, presidente de Banesto y hombre que despierta indeterminadas expectativas políticas. En Antena 3 Radio entró Jesús de Polanco, socio mayoritario del grupo «El País», quien pactó con quien ha sido diez años hombre fuerte de la empresa, Javier de Godó, propietario del diario *La Vanguardia*, en el que también entró Polanco. Estas sacudidas empresariales provocaron la salida de estas empresas de algunos profesionales que habían marcado durante años la pauta informativa, en algunos casos de fuerte crítica al Gobierno. Este detalle llevó a algunos a denunciar

una maniobra gubernamental tendente a acallar unas fuentes informativas incómodas. Los profesionales más destacados en la denuncia recalaron poco después en la cadena COPE, de la Conferencia Episcopal, desde la que continuaron realizando su labor. Con independencia de este controvertido asunto, que habrá que juzgar con algo más de perspectiva, lo que sí se puede afirmar sin duda es que los trasposos de acciones ocasionaron una mayor concentración de medios, tendencia ya advertida el año anterior, con los efectos negativos que ese fenómeno puede producir sobre el esquema de la libertad de expresión.

Como digo, lo más notable de todos estos episodios apuntados es que el Gobierno se revela incómodo ante la labor informativa y de crítica. La verdad es que en los medios de comunicación se han planteado todos los temas y todas las críticas posibles, y desde todos los ángulos también posibles, a los gobiernos socialistas. Pero si se ha hablado de todo, no se ha hablado de todo en todos los medios. El Gobierno se ha quejado en este caso, como reza el dicho popular, de vicio. La realidad de los medios de comunicación en España es que, si nos atenemos a su difusión y su impacto, que es lo que a fin de cuentas interesa, siguen formando minoría los medios y los espacios que actúan con independencia del Gobierno. El Gobierno controla todavía muchos instrumentos de comunicación y, por tanto, puede decirse sin lugar a error que en España no se puede formar una opinión pública libre con suficientes garantías. El peso del Estado y la presencia del Gobierno son muy fuertes y trastocan el normal juego de la comunicación en la sociedad. Los gobiernos socialistas no han hecho lo suficiente para corregir esta irregularidad; por el contrario, sus retoques no han limitado en la práctica su capacidad de acción, su enorme e injustificada capacidad de acción.